

Quito, 6 de abril del 2017

Señores:

ARS-REDEMPTOR S.A.

Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento a los estatutos de la compañía y en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de **ARS-REDEMPTOR S.A.**, a continuación expongo el informe anual de labores el cual se encuentra enmarcado en la Resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

A continuación el orden de la presentación:

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2016

- La compañía, y la administración ha cumplido los objetivos planificados para este ejercicio económico 2016.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios;

Durante el ejercicio económico del 2016, la Junta General de Socios únicamente se reunió una sola vez, bajo el carácter de extraordinaria.

En cumplimiento la responsabilidad del Representante Legal de la compañía, se han observado todas las disposiciones emitidas por dicha Junta General de Socios.

3.- Información sobre Hechos Extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2016;

Ámbito societario

No ha existido ningún cambio relevante para este ejercicio económico 2016

4.- Situación Financiera de la compañía

La Compañía no ha generado operación para el año 2016

5.- Resultados generados durante el ejercicio del 2016

- La compañía NO arroja resultados del ejercicio

Atentamente



Carlos Alberto Ramírez Gangotena
Gerente General
ARS-REDEMPTOR S.A.